



Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO No. **000552**
LITUECHE,

13 MAY 2019

CONSIDERANDO:

- La necesidad de comprar medicamentos para abastecer las Postas Rurales dependientes del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Litueche.
- Que el stock de medicamentos es insuficiente para poder otorgar una buena atención dentro de nuestros recintos.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria N° 09 de fecha 12 de abril del año 2019.
- El decreto n° 433 de fecha 15 de abril del año 2019 que llama a licitación pública para compra de medicamentos 580075-2-L119.-
- El Decreto 532 de fecha 13 de mayo de 2019 que cambia Comisión Evaluadora.
- La tabla comparativa que se adjunta.
- Las ofertas presentadas por los diferentes proveedores.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 1.550, de fecha 06 de Diciembre del 2016. El Decreto 597 de fecha 09 de mayo de 2018, que delega la facultad de firmar a la Administradora Municipal bajo la fórmula "por orden del Alcalde" y sus posteriores Decretos Modificatorios. Lo dispuesto en la Ley. No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Las normas consagradas en el estatuto de Atención Primaria, ley N° 19.378.

DECRETO:

1. Adjudíquese la licitación 580075-2-L119 que tiene relación con la compra de medicamentos para Postas Rurales a los siguientes proveedores:

Proveedores Adjudicados

R.U.T.	Razón Social	Monto s/ IVA	Monto c/ IVA
76.389.383-9	DROGUERIA GLOBAL PHARMA S.A	\$ 58.000	\$ 69.020
76.669.630-9	OPKO CHILE S.A	\$ 164.200	\$ 195.398
76.830.090-9	FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA.	\$ 70.100	\$ 83.419
76.175.092-5	ASCEND LABORATORIES SPA	\$ 192.600	\$ 229.194
76.174.812-2	MAURICIO ALFARO ALEGRIA PRODUCTOS MEDICOS E.I.R.L	\$ 82.800	\$ 98.532
76.055.804-4	INVERSIONES PHARMAVISAN SOCIEDAD ANONIMA	\$ 88.800	\$ 105.672
91.575.000-1	SOCOFAR S.A.	\$ 182.800	\$ 217.532
TOTAL		\$ 839.300	\$ 998.767

TOTAL MAS IVA \$ 998.172



Litueche
pasado y futuro

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

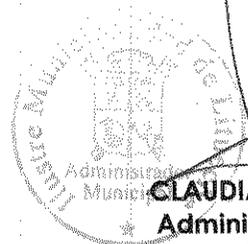
2.-Gírese orden de compra a los proveedores adjudicados.

3.-Impútese el gasto al Presupuesto Municipal año 2019, cuenta 215.22.04.004.002.001.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"Por Orden del Alcalde"



LAURA URIBE SILVA
Secretario Municipal



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal


CSM/LUS/RPV/GRV/vmy
Distribución
DSM
Archivo Partes

